Outlook

RE: Solicitud de documentos del Plan de Saneamiento (CAV de Fauna) para programa de Riesgo Biológico – CAR

Desde Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>
Fecha Lun 20/04/2026 3:55 PM
Para Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>
CC Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>; Hseq Proyectos <hseqproyectos@ecoflora.com.co>; Johanna Reyes <kellyjohanna.sst@gmail.com>

Buenas tardes:

Acorde a la gestión documental presentada por el Consorcio frente al Plan de Saneamiento del CAV, a continuación, se remiten las observaciones encontradas de la revisión del Programa de Abastecimiento de Agua Potable:

- Para las fuentes hídricas, se habla de “flujo continuo” y “baja intervención”, sin embargo, no se indica o se describe que tipo de caudal (medio, mínimo, máximo)
- ¿Cuánta agua necesita el CAV?
- ¿Cuánta agua produce la PTAP (1 L/s ≠ demanda validada)?
- ¿Es suficiente en época seca?

No se menciona si se requieren tramites o permisos de captación

En espera de las correcciones para poder remitir a la Corporación.

Atentamente,

CAROLINA RIVERA BERRÍO
Directora de interventoría
PBX: 601-5141445 EXT. 203
Móvil: 300-2121432
proyectos@ecoflorasas.com.co
www.ecoflora.com.co

ECOFLORA®

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS Certification

Antes de Imprimir Piense en su Responsabilidad y Compromiso con el Ambiente

De: Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>
Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 8:37 a. m.
Para: Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>
Cc: Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud de documentos del Plan de Saneamiento (CAV de Fauna) para programa de Riesgo Biológico – CAR

Buenos días

Por medio del presente correo me permito enviar documentos del Plan de Saneamiento para su respectiva revisión, se observa lo siguiente:

- Programa de Limpieza y Desinfección: se encuentra aprobado por la interventoría- Adjunto
- Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (PGIRS): se encuentra aprobado por la interventoría- Adjunto
- Programa de Abastecimiento de Agua Potable: Se remite para revisión adjunto
- Programa de Control de Plagas: Sobre este programa el Consorcio Vida Silvestre 2025 se permite manifestar que la actividad es desarrollada de manera trimestral por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en este entendido el operador del CAV no participa de la ejecución de la actividad de Control de Plagas y la CAR guarda registro de estás actividades en las Actas de Servicio de Mantenimiento, donde se deja constancia de labores de Desinsectación, Desratización y Desinfección. Por este motivo el operador no ha visto necesidad para la elaboración del Programa solicitado.

El vie, 10 abr 2026 a las 11:04, Proyectos Ecoflora (<proyectos@ecoflorasas.com.co>) escribió:

> Buenos días, según la revisión efectuada por la interventoría, frente al requerimiento que está realizando la Corporación, se tienen las siguientes consideraciones:
>
> - Programa de Limpieza y Desinfección: se encuentra aprobado por la interventoría
> - Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (PGIRS): se encuentra aprobado por la interventoría
> - Programa de Abastecimiento de Agua Potable: **por favor remitirlo para revisión por parte de la interventoría**
> - Programa de Control de Plagas: **por favor remitirlo para revisión por parte de la interventoría**
>
> Atentamente,
>
> **CAROLINA RIVERA BERRÍO**
> **Directora de interventoría**
> PBX: 601-5141445 EXT. 203
> Móvil: 300-2121432
> proyectos@ecoflorasas.com.co
> www.ecoflora.com.co





Antes de Imprimir Piense en su Responsabilidad y Compromiso con el Ambiente

De: Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Enviado: martes, 7 de abril de 2026 9:19 a. m.
Para: Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>
Cc: Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>
Asunto: Fw: Solicitud de documentos del Plan de Saneamiento (CAV de Fauna) para programa de Riesgo Biológico – CAR

Cordial saludo.

Desde la DTH de la Corporación, se requirió a los encargados del seguimiento de SST de los contratos con persona jurídica de la DBIO, la entrega por parte del contratista Consorcio CAV Vida Silvestre 2025 del plan de saneamiento básico del CAV de Fauna Silvestre, revisado y aprobado por la interventoría. En este sentido, se solicita amablemente a la interventoría requerir al consorcio dicho plan y remitirlo a la Corporación una vez aprobado.

El Plan de Saneamiento Básico del Centro de Atención y Valoración de Fauna (CAV) de la CAR, comprende lo siguiente:

1. Programa de Limpieza y Desinfección.
2. Programa de Abastecimiento de Agua Potable.
3. Programa de Control de Plagas.
4. Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (PGIRS).

Atentamente.

Jhoan Hernández.
Contratista DBIO.

Obtener Outlook para iOS

De: Rafael Oswaldo Oliveros Rodríguez <roliverosr@car.gov.co>
Enviado: lunes, abril 6, 2026 8:04 p.m.
Para: Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>; Sara Lucia Cantillo Facundo <scantillof@car.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de documentos del Plan de Saneamiento (CAV de Fauna) para programa de Riesgo Biológico – CAR

Cordial saludo.

Dr. Johan buenas noches desde la DTH nos están solicitando el plan de saneamiento del CAV de Fauna, nos puede colaborar solicitando la información al contratista y que lo revise y apruebe la interventoría, tan pronto lo apruebe la interventoría me pueden enviar la información para reenviarla a la DTH.

Mil gracias por la atención prestada y quedo a la espera de sus comentarios.

Rafael Oliveros.

De: Jonathan Albeiro Barrero Herrera <jonathan.barrero@segurosaurora.com>
Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 16:28
Para: Rafael Oswaldo Oliveros Rodríguez <roliverosr@car.gov.co>
Asunto: Solicitud de documentos del Plan de Saneamiento (CAV de Fauna) para programa de Riesgo Biológico – CAR

No suele recibir correo electrónico de jonathan.barrero@segurosaurora.com. Por qué es esto importante

Cordial Saludo Rafael, espero que se encuentre muy bien

Nos encontramos actualmente en la fase de consolidación y actualización de nuestro **Programa de Riesgo Biológico**, un requisito fundamental para garantizar la seguridad de nuestro personal y dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Con el fin de complementar y enriquecer dicho programa, requiero de manera muy atenta su valiosa gestión y apoyo para que, de ser posible, nos sean remitidos los 4 documentos que conforman el Plan de Saneamiento Básico del Centro de Atención y Valoración de Fauna (CAV) de la CAR.

Estos documentos son:

1. Programa de Limpieza y Desinfección.
2. Programa de Abastecimiento de Agua Potable.
3. Programa de Control de Plagas.
4. Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos (PGIRS).

Entiendo perfectamente que, por la dinámica del CAV, quizás no cuenten con la totalidad de los documentos de manera formalizada. Por ello, le agradezco inmensamente poder compartir aquellos con los que sí cuenten actualmente (aunque sea la mayoría), así como de manera especial el PGIRS de la CAR, si lo tienen disponible.

Su colaboración es de gran importancia para nosotros, pues nos permitirá articular adecuadamente las medidas de saneamiento con la prevención del riesgo biológico asociado a la fauna.

Quedo muy atento a su amable respuesta y a cualquier información que nos pueda hacer llegar.

“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de

hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"
"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"
"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"